

Oficina Asesora de Control Interno

INFORME 2.4-52.18/017 de 2015 DE SEGUIMIENTO AL PLAN  
ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA UNIVERSIDAD DEL  
CAUCA-CORTE AGOSTO DE 2015

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a agosto de 2015 y determinar el avance de sus metas y actividades conforme a las disposiciones normativas y a la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción”, y rendir la información de sus resultados como insumo al mejoramiento que corresponde adoptar a la Alta Dirección Universitaria.

2. ALCANCE

El seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, abarca el periodo 01 de mayo y agosto 31 de 2015.

3. ANTECEDENTES

Los procesos de modernización del Estado obligan al aparato institucional actuar de tal manera que sus acciones se atemperen al ordenamiento jurídico, evitando conductas y desviaciones que generen obstáculos en los procesos de gobernabilidad y gobernanza. En este sentido, el Decreto 2641 de 2012 concibe el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como una herramienta estratégica capaz de prevenir y corregir todo tipo de actividad que afecte el cumplimiento misional de las instituciones, impidiendo la acentuación de prácticas corruptas, agilizando la prestación de servicios, y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana en su conjunto.

El Plan Institucional se enmarca dentro de estos preceptos, y consecuentemente imparte desde su línea de acción correctiva y preventiva la importancia de mejorar la dinámica de gestión pública, en el marco de sus principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad y transparencia administrativa.

4. MARCO LEGAL

- Ley 1474 de 2011 sobre mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 2641 del 2012 reglamentario de la Ley 1474, señala la metodología de diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.
- Decreto 019 del 2012, dicta normas para “suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

## 5. METODOLOGÍA

Como fuente de información principal se cuenta con los registros documentales facilitados por cada responsable de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción para su:

- Revisión y verificación de los avances de las actividades del Plan.
- Elaboración del informe para publicación por la Oficina de Control Interno.

Oficina de Control Interno				
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción				
Corte Agosto 2015				
Mapa de posibles riesgos de Corrupción				
Proceso /subproceso	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	Soporte
Gestión Administrativa	Divulgar a través de los medios institucionales la Ley 1474 de Julio de 2011, Ley 1273 de 2009 y la ley 1581.	Profesional Especializado de la División TIC'S	Publicación en el portal institucional de la Ley 1474 de Julio de 2011, Ley 1273 de 2009 y la ley 1581.	<a href="http://www.unicauca.edu.co/versionP/plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano">www.unicauca.edu.co/versionP/plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano</a>
	Actualizar y socializar herramientas web para facilitar la participación y atención al ciudadano, (Escribale al Rector, PQRS)		Desarrollo de la fase de programación del aplicativo en línea PQRS, cuya entrega se prevé para el 30 de septiembre de 2015.	Informe División TIC's, remitido a la OCI a través de oficio 5.3-52/1591 del 12 de agosto de 2015.
	Revisar y ajustar los procedimientos relacionados con la contratación.  Realizar capacitaciones respecto a la contratación.	Vicerrectorías (ordenadores del gasto) Jefe Oficina Jurídica	Socialización de las debilidades en los procedimientos contractuales determinadas por la Contraloría, y definición de mecanismos de control encaminados a evitar desviaciones que agredan las normas de contratación.	Acta de reunión 2.1.1-1.56/01 del 27/07/2015 Acta 2.1.1-1.56/02 del 05/08/2015

<b>Oficina de Control Interno</b>				
<b>Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción</b>				
<b>Corte Agosto 2015</b>				
<b>Mapa de posibles riesgos de Corrupción</b>				
<b>Proceso /subproceso</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Soporte</b>
Gestión de la Calidad	Realizar actividades dirigidas a todos los procesos sobre la importancia de la correcta aplicación de los procedimientos y formatos.	Área Sistema Integrado de la Calidad	Envío de correo masivo institucional cuyo contenido refiere a la correcta aplicación de procedimientos y formatos del Sistema de Gestión de la Calidad el día 21 de julio de 2015.	Correo institucional masivo
Gestión de la Investigación	Seguimiento a informes financieros de los proyectos de investigación financiados.	Jefe de División de Gestión de la Investigación	Registro de ejecución presupuestal de los proyectos por trimestre (enero-marzo; abril-junio) y bimestre (julio-agosto).  Seguimiento a la entrega de informes financieros y presupuestales ejecutados en cada proyecto, evidenciando su estado, así: Enviado y/o entregado, pendiente soportes, y en revisión.	Oficio 6/2429 del 07/09/2015 con el cual se remite el "Reporte de Informes Financieros" del periodo 02/02/2015-31/08/2015 por parte de la VRI

<b>Oficina de Control Interno</b>				
<b>Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción</b>				
<b>Corte Agosto 2015</b>				
<b>Mapa de posibles riesgos de Corrupción</b>				
<b>Proceso /subproceso</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Soporte</b>
Gestión del Control	Participar en jornadas de capacitación y auto capacitación en el tema de ética y valores, y del Estatuto único Disciplinario, dirigidas al Equipo de la Oficina de Control Interno.	Oficina de Control Interno disciplinario  División de Gestión del Talento Humano	Participación en jornada de capacitación de la Contraloría Departamental (28/04/2015) sobre los contenidos del Código de Ética y Buen Gobierno, y realización de 1 jornada de autocapacitación por parte de los servidores de la Oficina de Control Interno.	Acta N°-1.56/06 Registros de Asistencia
Unidad de Salud	Negociación oportuna en compra directa de medicamentos a nivel nacional. Análisis e informe de medicamentos despachados a farmacia extramural.	Director Unidad de Salud Técnico Farmacia	Oportunidad en la legalización de los contratos de proveedores nacionales, generando reducción en la compra de medicamentos de farmacia extramural, lo que en términos porcentuales significa disminución en un 39,9% al contrastarse la presente vigencia con el año inmediatamente anterior, durante el periodo enero-agosto.	Registros Contables Unidad de Salud

Oficina de Control Interno				
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción				
Corte Agosto 2015				
Mapa de posibles riesgos de Corrupción				
Proceso /subproceso	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	Soporte
Unidad de Salud	Actualización permanente base de datos de afiliados.	Técnico Administrativo Sistemas  Profesional Universitario Trabajo Social	Desarrollo de primera fase de concesión de un nuevo software para el manejo de datos referentes a los procedimientos propios de la Unidad. Se realizó el análisis de mercadeo, para lo cual se contó con la participación de (8) ocho proponentes, quedando preseleccionados (3) tres.	Acta N°10.1-1.56-010 (26/08/2015) Estudio de Mercadeo para adquisición de un software Unidad de Salud
Gestión de la Cultura y Bienestar	Contratación de personal por OPS con conocimientos contables.	Área de Desarrollo Editorial	OPS 03 del 23/02/2015, para apoyo en funciones contables del sello editorial con sus proveedores externos.	Registro VADM OPS 03 del 23/02/2015
	Aprobación, socialización y aplicación de reglamento para el uso de escenarios deportivos.	Vicerrectoria de Cultura y Bienestar Especializado de la División de Deporte y Recreación	Propuesta elaborada y presentada a Secretaría General por la División de Deporte y Recreación, contentiva de la reglamentación para el uso de escenarios deportivos.	Propuesta reglamentaria

Oficina de Control Interno				
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción				
Corte Agosto 2015				
Mapa de posibles riesgos de Corrupción				
Proceso /subproceso	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	Soporte
Gestión de la Interacción Social	Instalar software para la sistematización de documentos e historias clínicas.	Vicerrectoria Administrativa Dirección CUS	Solicitud mediante oficio 8.2.18/025 de (06/03/2015) dirigido a la Vicerrectoría Administrativa para la consecución de un software destinado al manejo de historias clínicas, y de esta manera dar cumplimiento a la normatividad emanada del Ministerio de Salud y Protección Social. Participación en la reunión de propuestas de adquisición del software de la Unidad de Salud.	Oficios dirigidos a Vicerrectoría Administrativa 8.2.18/025 de (06/03/2015) 8.2.18/056 (24/04/2015)
Riesgos de corrupción	Publicar 6 notas a través de la página web institucional sobre el tema de riesgos de corrupción.	OPDI Área de Gestión de la Calidad	Publicación de dos (2) notas en el portal institucional bajo los slogan: "Estrategia Gobierno en Línea en las instituciones" "¿La corrupción es o no un fenómeno en las instituciones del estado?"	<a href="http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/mensaje-de-la-oficina-de-planeaci%C3%B3n-y-desarrollo-institucional-sobre-la-estrategia-gobierno-en-l%C3%AD">http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/mensaje-de-la-oficina-de-planeaci%C3%B3n-y-desarrollo-institucional-sobre-la-estrategia-gobierno-en-l%C3%AD</a> <a href="http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/%C2%BFla-corrupci%C3%B3n-es-o-no-un-fen%C3%B3meno-en-las-instituciones-del-estado-mensaje-de-la-opdi">http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/comunicados/%C2%BFla-corrupci%C3%B3n-es-o-no-un-fen%C3%B3meno-en-las-instituciones-del-estado-mensaje-de-la-opdi</a>

Oficina de Control Interno				
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción				
Corte Agosto 2015				
Mapa de posibles riesgos de Corrupción				
Proceso /subproceso	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	Soporte
	Realizar dos jornadas de socialización del Código de ética y buen gobierno al interior de los procesos universitarios.	OPDI Área de Gestión de la Calidad	Desarrollo de jornadas institucionales de sensibilización sobre la importancia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en las siguientes dependencias: Rectoría- (03/06/2015). Oficina de Relaciones Interinstitucionales (03/06/2015). Secretaría General (03/06/2015). Centro Docente e Investigativo Alfonso López (16/06/2015). Oficina de Archivo y Correspondencia (22/06/2015).	Oficio 2.2-71.21/359 del 28/05/2015 Listas de asistencias Registros fotográficos
Rendición de Cuentas	Actualizar el procedimiento PV-GC-MP-2.2-PR-2 denominado Audiencia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de acuerdo a los lineamientos establecidos en las normatividad vigente para ello.	Grupo de Apoyo a la Rendición de Cuentas	Actualización procedimiento "Rendición de Informe de Gestión".	Formato código PE-GE-2.2-PR-5 <a href="http://www.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/informe-v-audiencia-publica-vigencia-2014.pdf">http://www.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/informe-v-audiencia-publica-vigencia-2014.pdf</a>
	Realizar la Audiencia de Rendición de Cuentas conforme al procedimiento	Grupo de Apoyo a la Rendición de Cuentas	Realización de la V Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 14 de mayo de 2015.	

Oficina de Control Interno				
Informe de Seguimiento a las Actividades del Plan Anticorrupción				
Corte Agosto 2015				
Mapa de posibles riesgos de Corrupción				
Proceso /subproceso	Actividades programadas	Responsables	Actividades realizadas	Soporte
	PV-GC-MP-2.2-PR-2 denominado Audiencia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, al igual que los formatos: PV-GC-MP-2.2-FOR-1 Evaluación de la Audiencia Pública para su evaluación y PV-GC-MO-2.2-FOR-2 Inscripción de propuestas.		Publicación del informe de evaluación al mecanismo por la Oficina de Control Interno, conforme a los términos previstos.	
Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano	Recepción de consultas, quejas y reclamos presentados por la ciudadanía, en el link Petición, Quejas y Reclamos ubicado en la página Web Institucional y su correspondiente seguimiento.	Secretaría General	Evaluación al trámite y eficacia del sistema PQRS durante el primer semestre de 2015 por la Oficina de Control Interno. Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y 31 de agosto, se recibieron 201 Derechos de petición, 15 Quejas y Reclamos, 0 Quejas Anticorrupción, y 0 Sugerencias.	Informe 2.4-52.18/011 de 2015  Informe Administración del Sistema de PQRS. Correo enviado a la OCI (07/09/2015)
	Realizar mejoras pertinentes en la plataforma tecnológica de acuerdo a la dinámica institucional.	Secretaría General División TIC'S	El aplicativo en línea de PQRS se encuentra en su fase final de programación, cuya entrega se prevé para el 30 de septiembre de 2015.	Informe División TIC's, remitido a la OCI a través de oficio 5.3-52/1591 del 12 de agosto de 2015.



## 6. OBSERVACIONES

Conforme al seguimiento realizado por la OCI y la OPDI al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, se concluye que durante el segundo cuatrimestre del año 2015, de treinta (30) actividades definidas en el mapa de posibles riesgos de corrupción, veinte (20) evidencian avances satisfactorios, lo que en términos porcentuales representa un 66,6% de cumplimiento parcial.

En cuanto a los demás componentes de las once (11) actividades definidas, quedan dos (2) pendientes por culminar, correspondientes a la entrega del aplicativo en línea de PQRS para el 30 de septiembre del 2015, y la realización del sondeo de satisfacción de los servicios universitarios por parte de la OPDI.

Finalmente, a partir de las visitas de seguimiento, se evidenció dificultades en la ejecución de la actividad preventiva del Centro de Salud “Alfonso López” referente al control financiero y contable, por cuanto el mapa de riesgo estipula su responsabilidad a la Dirección del centro asistencial, desconociendo que la competencia recae en la División Financiera de la Universidad; situación similar a la de la Tienda universitaria y el Área de Desarrollo Editorial, cuya actividad de registros contables se conciben en conjunto, omitiendo la diferencia de sus roles institucionales, y pertenencia a distintos procesos de gestión universitaria.

## 7. RECOMENDACIONES

- Revisar y ajustar la acción preventiva del proceso de Gestión de Interacción social, en cuanto a la responsabilidad asignada a la Dirección del CUS en el control financiero y contable.
- Separar las actividades preventivas determinadas para el manejo financiero de la Tienda Universitaria y el Área de Desarrollo Editorial, por cuanto pertenecen a procesos distintos (Acuerdo Superior 015 de 2015), y sus responsabilidades deben concebirse de tal manera.
- Asumir las acciones definidas en el plan con compromiso y responsabilidad, teniendo en cuenta que el no cumplimiento en la implementación de las políticas anticorrupción es causal de falta disciplinaria grave conforme lo define el artículo 81 del Estatuto Anticorrupción.

Elaboró

*Original Firmado*  
Kevin Robinson Narváez  
Evaluador

Revisó y aprobó

*Original Firmado*  
Deysi Potosí Arboleda  
Jefe Encargada Oficina de  
Control Interno